Sílabo 187019 - Derecho Administrativo I

I. Información general

Nombre del Curso: Derecho Administrativo I

Código del curso: 187019

Departamento Académico: Derecho

Créditos: 4 Horas Teoría: 4 Horas Práctica: 0

Periodo Académico: 2023-01-PRE

Sección: A

Modalidad: Presencial Idioma: Español

Docente: José Antonio Tirado Barrera Email docente: tirado ja@up.edu.pe

II. Introducción

El primer curso de Derecho Administrativo tiene como finalidad proporcionar al alumno un panorama general de las bases, fundamentos y contenidos sustantivos y procesales del Derecho Administrativo, así como ofrecerle un conocimiento introductorio a la problemática jurídica de los fenómenos administrativos públicos.

Para ello, el curso parte del reconocimiento de la importancia que caracteriza a la participación de la Administración Pública en un Estado Social y Democrático de Derecho, en tanto principal garante del interés público. De este modo, será necesario conocer qué es, cómo actúa, cuál es el rol que cumple, cuáles son las características y cómo están organizadas las distintas entidades que componen la Administración Pública.

Tomando esto en consideración, a lo largo del curso se buscará que el alumno conozca el desarrollo de las principales nociones que rodean la regulación de la interacción entre Administración Pública y administrados, a través de dos de sus manifestaciones principales: el procedimiento y el acto administrativo.

En ese sentido, se brindará a los alumnos la información y oportunidad de analizar casos prácticos que contengan las principales manifestaciones a través de las cuales la Administración Pública establece relaciones jurídicas con los ciudadanos, entre personas jurídicas de derecho público y al interior de ellas mismas.

Las competencias que el alumno desarrollará son:

Generales (Del Perfil General del Egresado UP) - Líder competitivo, preparado para las exigencias profesionales futuras. Conoce el marco general sobre cómo se desarrolla la actuación de la Administración Pública. - Agente de cambio, proponiendo mejoras en su entorno y una participación activa en los procesos de cambio. El conocimiento adquirido le permite proponer reformas o lineamientos de cambio en la modernización de la Administración Pública. - Ciudadano socialmente responsable, comprometido con los deberes y obligaciones para con la ciudadanía y población. Conoce los límites y fundamentos a través de los cuales actúa la

Administración Públicas en el marco de un Estado Constitucional de Derecho. - Capacidad para desarrollar labores en equipo, participando en la realización del objetivo común. Lleva a cabo un trabajo de investigación que importa el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo.

Específicas (Perfil Egresado de la carrera) - Gestión/manejo de conocimientos jurídicos: El alumno sabrá aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos en el curso y ponerlos en práctica en su ejercicio profesional futuro cuando deba enfrentar relaciones con las entidades de la Administración Pública. - Pensamiento crítico: Capacidad de reflexionar y cuestionarse. Se fortalecerán actividades de cuestionamiento a panoramas actuales en relación con los marcos legales actuales y el comportamiento de la Administración Pública. - Solución de conflictos: El alumno podrá solucionar controversias de manera creativa y fundamentada, tomando en cuenta las bases y la práctica realizada en clase.

III. Logro de aprendizaje final del curso

El principal objetivo del curso es presentar al estudiante los aspectos más relevantes de los principios y reglas que rigen la actuación de la Administración Pública así como la interacción de esta con los administrados en el marco de un Estado Social y Democrático de Derecho.

En consecuencia, se busca que los alumnos comprendan los principios y normas que rigen esta constante interacción así como la base teórica que determina que la Administración Pública tutele y actúe permanentemente en busca de la satisfacción del interés público.

IV. Unidades de aprendizaje

Unidad de Aprendizaje 1: El proceso de formación del Derecho Administrativo.

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Ofrecer una visión panorámica del surgimiento y desarrollo del Derecho Administrativo contemporáneo y su configuración actual.

Contenidos: Concepto y formación histórica del Derecho Administrativo. La función administrativa y sus distintas modalidades. La importancia de la Administración Pública en un Estado Social y Democrático de Derecho.

Unidad de Aprendizaje 2: La organización de la Administración Pública.

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Explicar los criterios fundamentales de la organización de la Administración Pública, su aplicación en el caso peruano así como tratar esta cuestión en relación con las llamadas administraciones independientes.

Contenidos: Los principios que rigen el ejercicio de la función administrativa. Las principales técnicas de organización administrativa. La cuestión sobre las denominadas administraciones independientes.

Unidad de Aprendizaje 3: El sistema de fuentes del Derecho Administrativo.

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Comprender la estructura del sistema de producción de normas diseñado por la Constitución y las características más relevantes de las fuentes del Derecho Administrativo.

Contenidos: La configuración histórica del principio de legalidad y su entendimiento actual. La Constitución como norma jurídica. La ley y las normas con rango de ley. El reglamento. El precedente administrativo.

Unidad de Aprendizaje 4: La potestad administrativa.

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Comprender el concepto de potestad administrativa y sus distintas modalidades de aplicación o ejercicio.

Contenidos: Concepto y configuración. Las potestades regladas y las potestades discrecionales. El ejercicio de potestades administrativas por parte de particulares.

Unidad de Aprendizaje 5: El acto administrativo (i).

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Conocer y comprender el sentido institucional del acto administrativo, las características de su régimen legal y sus condiciones de validez.

Contenidos: Concepto. Diferenciación de otras manifestaciones de la Administración. Los requisitos de validez del acto administrativo, en particular su motivación. La presunción de validez del acto administrativo.

Unidad de Aprendizaje 6: El acto administrativo (ii).

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Conocer y comprender el sentido institucional del acto administrativo, sus condiciones de eficacia y el régimen de su nulidad.

Contenidos: La eficacia del acto administrativo y el régimen de su notificación. La nulidad del acto administrativo. Las causales, procedimiento para su declaración y efectos de la nulidad del acto administrativo. La conservación de los actos administrativos y la cuestión relativa a los vicios no trascendentes.

Unidad de Aprendizaje 7: El procedimiento administrativo (i).

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Reconocer las funciones del procedimiento administrativo, sus etapas y estructura.

Contenidos: Concepto y fines del procedimiento administrativo. Los principios del procedimiento administrativo. Criterios de clasificación de los procedimientos administrativos. La simplificación administrativa. El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).

Unidad de Aprendizaje 8: El procedimiento administrativo (ii).

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Comprender el régimen jurídico aplicable a los sujetos del procedimiento administrativo.

Contenidos: Los sujetos del procedimiento. El interesado o sujeto administrado. Derechos y deberes del sujeto administrado en el procedimiento. La autoridad administrativa. Deberes, potestades y régimen jurídico de la actuación de la autoridad en el procedimiento.

Unidad de Aprendizaje 9: El procedimiento administrativo (iii):

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Comprender el régimen jurídico aplicable al inicio del procedimiento administrativo.

Contenidos: El inicio del procedimiento. Las formas de inicio del procedimiento. La denuncia administrativa. El derecho fundamental de petición.

Unidad de Aprendizaje 10: El procedimiento administrativo (iv).

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Entender las formas y condiciones en que se estructuran los procedimientos administrativos.

Contenidos:La ordenación y la instrucción del procedimiento.

Unidad de Aprendizaje 11: El procedimiento administrativo (v)

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Identificar las diversas formas de conclusión del procedimiento administrativo, en particular la resolución.

Contenidos: La conclusión del procedimiento. La resolución como forma ordinaria de conclusión del procedimiento. Las formas especiales de conclusión del procedimiento. El agotamiento de la vía administrativa.

Unidad de Aprendizaje 12: Las actuaciones administrativas sin procedimiento.

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Identificar las distintas formas de actuación administrativa que no se encuentran sujetas a un procedimiento específico.

Contenidos: Concepto e identificación de las actuaciones administrativas sin procedimiento. Problemas frente a su posible control judicial.

Unidad de Aprendizaje 13: La inactividad administrativa.

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Analizar el problema de la inactividad de la Administración, tanto en su vertiente formal o procedimental como material.

Contenidos: Las modalidades de inactividad administrativa. La inactividad formal y la inactividad material de la Administración. El régimen del silencio administrativo.

Unidad de Aprendizaje 14: La ejecución forzosa de actos administrativos.

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Conocer el fundamento y régimen legal aplicable a la ejecución forzosa de los actos administrativos.

Contenidos: Fundamento de la ejecución forzosa de los actos administrativos. Las modalidades de ejecución forzosa de los actos administrativos. Principales características de su régimen jurídico.

Unidad de Aprendizaje 15: La revisión de los actos administrativos (i). Los recursos administrativos.

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Entender el régimen legal de la revisión de los actos administrativos a través de la figura de los recursos administrativos.

Contenidos: El fundamento de la exigencia del recurso administrativo. Los recursos administrativos de reconsideración, apelación y revisión. Discusión sobre la conveniencia de la exigencia de agotar la vía administrativa.

Unidad de Aprendizaje 16: La revisión de los actos administrativos (ii). La revisión de oficio de actos administrativo.

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Comprender el régimen legal de la revisión de oficio de los actos administrativos, diferenciándolo de los recursos, con particular énfasis en la anulación de oficio y la revocación de actos administrativos.

Contenidos: Fundamento de la potestad de revisión de oficio de actos administrativos. El régimen jurídico de la rectificación de errores materiales, la nulidad de oficio y la revocación de los actos administrativos.

Unidad de Aprendizaje 17: Los procedimientos especiales (i). El procedimiento sancionador.

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Conocer el fundamento de la potestad sancionadora de la Administración y las características esenciales del procedimiento sancionador.

Contenidos: El procedimiento administrativo sancionador. Los principios ordenadores de la potestad sancionadora. El concepto de sanción administrativa y su diferencia con otros actos administrativos. La estructura del procedimiento sancionador.

Unidad de Aprendizaje 18: Los procedimientos especiales (ii). El procedimiento trilateral.

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad: Comprender el fundamento de la actividad de resolución de conflictos por parte de la Administración y las características esenciales del procedimiento trilateral.

Contenidos: El procedimiento trilateral. Concepto. Los principios ordenadores del procedimiento trilateral. Principales características de su régimen jurídico.

V. Estrategias Didácticas

El desarrollo de las sesiones de clase generalmente seguirá la secuencia siguiente:

- Presentación del tema por ubicación dentro del curso.
- Inducción de conceptos.
- Presentación y análisis de casos.
- Debate

VI. Sistemas de evaluación

Nombre de evaluación	%	Fecha	Criterios	Comentarios
Control de lecturas (5)	30		Comprensión de	
			lectura, análisis e	
			investigación.	
Examen parcial	30		Dominio de	
			conocimientos	
Examen final	40		Dominio de	
			conocimientos	

VII. Cronograma referencial de actividades.

Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones
Semana 1			
Unidad de Aprendizaje 1:	Actividades a realizar:		
El proceso de formación	Dictado de clases.		
del Derecho			
Administrativo.			
Unidad de Aprendizaje 2:	Actividades a realizar:		
La organización de la	Dictado de clases.		
Administración Pública.			
Semana 2			
Unidad de Aprendizaje 3:	Actividades a realizar:		
El sistema de fuentes del	Dictado de clases.		
Derecho Administrativo.			
Semana 3			
Unidad de Aprendizaje 4:	Actividades a realizar:		
La potestad administrativa.	Dictado de clases.		
Semana 4			
Unidad de Aprendizaje 5:	Actividades a realizar:		
El acto administrativo (i).	Dictado de clases.		
Semana 5			
Unidad de Aprendizaje 6:	Actividades a realizar:		
El acto administrativo (ii).	Dictado de clases.		
Semana 6			
Unidad de Aprendizaje 7:	Actividades a realizar:		
El procedimiento	Dictado de clases.		
administrativo (i).			
Semana 7	Actividades a realizar:		
Unidad de Aprendizaje 8: El procedimiento	Dictado de clases.		
administrativo (ii).	Dictado de ciases.		
Semana 8 (Exámenes			
Parciales)			
Unidad de Aprendizaje 9:	Actividades a realizar:		
El procedimiento	Dictado de clases.		
administrativo (iii).	Diotago do diados.		
Semana 10			
Unidad de Aprendizaje 10:	Actividades a realizar:		
El procedimiento	Dictado de clases.		
_ procedurinorito		1	

administrativo (iv).		
Semana 11		
	Actividades a realizar:	
Unidad de Aprendizaje 11:		
El procedimiento	Dictado de clases.	
administrativo (v).		
Semana 12		
Unidad de Aprendizaje 12:	Actividades a realizar:	
Las actuaciones	Dictado de clases.	
administrativas sin		
procedimiento.		
Unidad de Aprendizaje 13:	Actividades a realizar:	
La inactividad	Dictado de clases.	
administrativa.		
Semana 13		
Unidad de Aprendizaje 14:	Actividades a realizar:	
La ejecución forzosa de	Dictado de clases.	
actos administrativos.		
Unidad de Aprendizaje 15:	Actividades a realizar:	
La revisión de los actos	Dictado de clases.	
administrativos (i). Los		
recursos administrativos.		
Semana 14		
Unidad de Aprendizaje 16:	Actividades a realizar:	
La revisión de los actos	Dictado de clases.	
administrativos (ii). La	2.01000	
revisión de oficio de los		
actos administrativos.		
Semana 15		
Unidad de Aprendizaje 17:	Actividades a realizar:	
Los procedimientos	Dictado de clases.	
especiales (i). El	Dictade de ciacos.	
procedimiento		
administrativo		
sancionador.		
Unidad de Aprendizaje 18:	Actividades a realizar:	
Los procedimientos	Dictado de clases.	
·	Dictado de Clases.	
especiales (ii). El		
procedimiento trilateral.		

VIII. Referencias bibliográficas.

Bibliografía general.

La bibliografía general que se recomienda revisar está conformada por algunos de los manuales más utilizados en el estudio del Derecho Administrativo en nuestro medio.

Entre los más relevantes tenemos los siguientes:

- Cassagne, Juan Carlos. Derecho Administrativo. Dos tomos. Palestra.
- Esteve Pardo José. Lecciones de Derecho Administrativo. Marcial Pons.
- García de Enterría, Eduardo y Tomás Ramón Fernández. *Curso de Derecho Administrativo. Dos tomos*. Civitas. Thomson–Reuters.
- Muñoz Machado, Santiago. Tratado de Derecho Administrativo y Derecho Público en general.
 BOE. Doce tomos. Disponible en: https://www.boe.es/biblioteca_juridica/index.php?tipo=L&modo=2
- Rebollo Puig, Manuel y Diego Vera Jurado (Directores). Derecho Administrativo. Cinco tomos. Tecnos.
- Sánchez Morón, Miguel. Derecho Administrativo. Parte General. Tecnos.

Este listado ha tenido en cuenta los libros disponibles en la biblioteca de la Universidad del Pacífico así como de otras integrantes del Consorcio de Universidades, a la que los alumnos pueden acceder.

Bibliografía específica.

• Unidad 1 El proceso de formación del Derecho Administrativo.

Danós Ordoñez, Jorge. Los fines o intereses públicos o generales como criterios de interpretación de las normas administrativas para la administración pública. en *El Derecho Administrativo como instrumento al servicio del ciudadano. Memorias del VIII Congreso Nacional de Derecho Administrativo.* Palestra. Lima. 2018. p. 87-100.

Sánchez Morón, Miguel. *Derecho Administrativo. Parte General.* Novena edición. Tecnos. Madrid. 2013. p. 39-73.

• Unidad 2 La organización de la Administración Pública.

Sánchez Morón, Miguel. *Derecho Administrativo. Parte General.* Novena edición. Tecnos. Madrid. 2013. p. 225-267.

• Unidad 3 El sistema de fuentes del Derecho Administrativo.

Cairampoma Arroyo, Alberto. La regulación de los precedentes administrativos en el ordenamiento jurídico peruano. en *Derecho PUCP*. N° 73. 2014. p. 483-504.

García de Enterría, Eduardo. *La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional.* Cuarta edición. Civitas. Thomson Reuters. Madrid. 2006. p. 41-67.

Danós Ordóñez, Jorge. (2009). El régimen de los reglamentos en el ordenamiento jurídico peruano. en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea (Coordinadores). Aspectos del Derecho Procesal Constitucional. Aspectos del derecho procesal constitucional: estudios en homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho (colaboraciones peruanas). Lima. 2009. p.207–262.

Unidad 4 La potestad administrativa.

Canals Ametller, Dolors. El ejercicio de potestades administrativas por operadores privados en régimen de mercado. en Gamero Casado, Eduardo (Director). La potestad administrativa. Concepto y alcance práctico de un criterio clave para la aplicación del Derecho administrativo. Tirant lo Blanch. Valencia. 2021. 319-385.

García de Enterría, Eduardo y Tomás – Ramón Fernández. *Curso de Derecho Administrativo*. Tomo I. Decimonovena edición. Civitas. Thomson–Reuters. 2020. p. 475–533.

• Unidad 5 El acto administrativo (i).

Cano Campos, Tomás. La presunción de validez de los actos administrativos. en *Revista de Estudios de Administración Autonómica y Local*. N° 14. 2020. p. 6-28.

Huapaya Tapia, Ramón. Propuesta de una nueva interpretación del concepto de Acto Administrativo contenido en la Ley de Procedimiento Administrativo General en *Revista de Derecho Administrativo*. N° 10. 2010. p. 115-133.

Navarro González, Rocío M. *La motivación de los actos administrativos*. Thomson-Reuters. Aranzadi. 2017. p. 63-76, 169-196 y 197-241.

Unidad 6 El acto administrativo (ii).

Baca Oneto, Víctor. La invalidez de los actos administrativos y los medios para declararla en la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General. en: p. 111–147.

Cano Campos, Tomás. Consideraciones generales sobre la invalidez en el derecho administrativo. en *Documentación Administrativa*. *Nueva Época*. N° 5. 2018. p. 7-26.

Unidad 7 El procedimiento administrativo (i).

Esteve Pardo José. Lecciones de Derecho Administrativo. Sexta edición. Marcial Pons. Madrid. 2016. p. 171-192.

Morón Urbina, Juan Carlos. (2011). Los procedimientos administrativos: contribución para su útil clasificación. en Zegarra Valdivia, Diego y y Víctor Baca Oneto (Coordinadores). *La Ley de Procedimiento Administrativo General. Diez años después.* Palestra Editores. Lima. p. 211–251.

Unidad 8 El procedimiento administrativo (ii).

López Menudo, Fernando. Del administrado al ciudadano: cuarenta años de evolución. en *Revista Andaluza de Administración Pública*. N° 104. 2019. p. 17-43.

• Unidad 9 El procedimiento administrativo (iii).

Sánchez Morón, Miguel. *Derecho Administrativo. Parte General.* Novena edición. Tecnos. Madrid. 2013. p. 479-491.

Unidad 10 El procedimiento administrativo (iv).

Barrero Rodríguez, Concepción. *La prueba en el procedimiento administrativo*. Segunda edición. Thomson-Civitas. 2003. p. 41-72.

• Unidad 11 El procedimiento administrativo (v).

Nettel Barrera, Alina del Carmen. Obligación de resolver, silencio administrativo y responsabilidad patrimonial por inactividad. Atelier. Barcelona. 2012. p. 51-71.

Unidad 12: Las actuaciones administrativas sin procedimiento.

García-Andrade Gómez, Jorge. Las actuaciones administrativas sin procedimiento. Relaciones jurídicas en el Estado de Derecho. Marcial Pons. Madrid. 2021. p. 21-42.

Unidad 13 La inactividad administrativa.

Abruña Puyol, Antonio y Víctor Baca Oneto. El silencio Administrativo en el Derecho Peruano. en: AA.VV. El Derecho Administrativo y la Modernización del Estado Peruano. Ponencias presentadas en el Tercer Congreso Nacional de Derecho Administrativo. Grijley. Lima. 2008. p. 41–73.

Gómez Puente, Marco. *La inactividad de la Administración*. Cuarta edición. Aranzandi Thomson Reuters. Madrid. 2011. p. 53–91.

Unidad 14 La ejecución forzosa de actos administrativos.

Tirado Barrera, José Antonio. La ejecución forzosa de los actos administrativos. en Zegarra Valdivia, Diego y y Víctor Baca Oneto (Coordinadores). *La Ley de Procedimiento Administrativo General. Diez años después.* Palestra Editores. Lima. p. 159–174.

• Unidad 15 La revisión de los actos administrativos (i). Los recursos administrativos.

Escuin Palop, Vicente y Beatriz Belando Garín. *Los recursos administrativos*. Civitas. Thomson-Reuters. 2011. p. 29-55.

 Unidad 16 La revisión de los actos administrativos (i). La revisión de oficio de los actos administrativos.

Moron Urbina, Juan Carlos. La revocación de actos administrativos, interés público y seguridad jurídica. en *Derecho PUCP*. N° 67. 2011. p. 419-455.

• Unidad 17 Los procedimientos especiales (i). El procedimiento sancionador.

Tirado Barrera, José Antonio. Sanción, reposición e indemnización como consecuencias autónomas de la infracción administrativa: una lectura a partir del artículo 232.1 de la Ley del Procedimiento Administrativo General. en *Revista de Derecho. Universidad de Piura.* N° 17. 2016. p. 51–87.

• Unidad 18 Los procedimientos especiales (i). El procedimiento trilateral.

Zegarra Valdivia, Diego. *Procedimiento administrativo trilateral.* Indecopi. Lima. 2014. p.11-69.

Otras fuentes bibliográficas.

Para mantenerse actualizado y profundizar en el estudio del Derecho Administrativo resulta muy importante la lectura de las revistas académicas, entre las que destaca, de manera especial, la *Revista de Administración Pública*. Se trata de la más importante publicación periódica en materia de Derecho Administrativo en lengua española y una de las más importantes del mundo en su especialidad.

Se publica, de forma ininterrumpida, desde el año 1950 y, a la fecha, cuenta con 219 números.

La colección completa es de libre acceso y se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-de-administracion-publica

Otras publicaciones periódicas relevantes, la gran mayoría de acceso libre, son las siguientes:

- Revista Española de Derecho Administrativo.
- Documentación Administrativa. Disponible en: https://revistasonline.inap.es/index.php/DA/
- Revista de Estudios de Administración Local y Autonómica. Disponible en: https://revistasonline.inap.es/index.php/REALA
- Revista Vasca de Administración Pública. Disponible en: https://www.ivap.euskadi.eus/revap-presentacion/z16-a3rvap/es/
- Revista Andaluza de Administración Pública. Disponible en: https://ws168.juntadeandalucia.es/revistaselectronicas/raap/inicio
- Revista Aragonesa de Administración Pública. Disponible en: https://www.aragon.es/-/revista-aragonesa-de-administracion-publica
- Revista de Derecho Público: Teoría y método. Disponible en: http://www.revistasmarcialpons.es/revistaderechopublico/about
- Revista de Derecho Administrativo Económico. Disponible en: https://redae.uc.cl/index.php/REDAE
- Revista Digital de Derecho Administrativo. Disponible en: https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/Deradm

Para el caso peruano, además de las revistas de carácter general (que, en ocasiones, publican números monográficos sobre algunos temas relacionados con el Derecho Administrativo), puede consultarse la Revista de Derecho Administrativo—RDA. Disponible en: https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo

Textos normativos

- 1. Constitución Política del Perú.
- Ley 29158. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- 3. Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444. Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Supremo 004-2019-JUS.
- Decreto Supremo 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- 5. Texto Único Ordenado de la Ley 27584, Ley que Regula el Proceso Contencioso Administrativo.
- 6. Texto Único Ordenado de la Ley 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva.
- 7. Ley 27972. Ley Orgánica de Municipalidades.
- 8. Ley 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- 9. Ley 27783. Ley de Bases de la Descentralización.
- 10. Ley 27658. Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.